EL SUSCRITO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LEONOR LOURIDO DE VELASCO

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, inciso 2 del artículo 1 del decreto 2209 de 1998, del literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 82 del decreto 2474 de 2008.

CERTIFICA

La Institución Educativa desarrollo un análisis de la idoneidad del contratista, para la construcción del proceso para la contratación y desarrollo del objeto “ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DE RECURSOS DE HOSTING PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONOR LOURIDO DE VELASCO". La entidad se basó en consultas por internet de la página del proveedor o fabricante y de la certificación de experiencia aportadas; en estas consultas pudimos constatar su idoneidad y experiencia para el desarrollo del objeto contractual, los documentos se encuentran en el Secop y archivo de la oficina de tesorería de la institución.

Para constancia de lo anterior, se firma en Yumbo el 09 de octubre de 2026.

LIC. LUZ STELLA ZAPATA GARCIA
RECTOR